



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla
M. Remedios Lajara Domínguez
25/02/2026

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Por medio de la presente se le convoca a la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno del Ayuntamiento, en el **Salón de Actos de la Casa Consistorial**, en 1ª convocatoria el día **2 de marzo de 2026** y, en caso de no celebrarse, en 2ª convocatoria el día 4 de marzo de 2026, ambas a las **19:30 horas (Expte. de sesión 1229855H)**, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Parte resolutiva

1. Acta de la sesión anterior (Acta Pleno Nº2 de fecha 2-02-2026).
2. Aceptación por el Excmo. Ayuntamiento de Yecla de la Cesión en Pleno Dominio de la Finca Registral Número 12855 y de la Donación de la propiedad de las Fincas Registrales Número 13.167, 17.025 y 15.558, Formuladas por la Feria Regional del mueble de Industrias Afines de Yecla. (Expte.1162355H).
3. Aprobación de la Modificación del art. 20.1 de los Estatutos de la Asociación Murciana de Municipios del Camino de la Vera Cruz. (Expte. 1233894R).
4. Bonificación del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras a favor de 40 Grados Lencería, S.L. para construcción de nave industrial, en Polígono 47 Parcela 299 (Ctra. Villena) (Expte de licencia urbanística 281/205) Expte. (1091614F).
5. Contrato de Concesión del Servicio de “Estacionamiento limitado de vehículos en la vía pública, bajo control horario” mediante procedimiento abierto (C.CO.SE.1/26)”. (Expte. 1190258M).
6. Convenio por el que el Ayuntamiento de Yecla encomienda a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, Entidad Pública Empresarial, Medio Propio (FNMT-RCM, E.P.E., M.P.), la prestación de servicios, técnicos y de seguridad, aplicables a la certificación y firma electrónica y en el ámbito de la administración electrónica: Corrección de error material en acuerdo adoptado por Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el 1 de septiembre de 2025 (Expte. 1136951Z).
7. Convenio de Colaboración con la Sociedad Protectora de Animales de Yecla, “SPANDY”, Ejercicio 2025: Justificación de los Gastos Financiados con Cargo a la Subvención Concedida (Expte. 1060447T).
8. Convenio de Colaboración con la Federación de Peñas de San Isidro de Yecla. Ejercicios 2026-2029 (Expte. 1218358P).
9. Convenio de Colaboración con la Fundación José Luis Castillo Puche. Ejercicio 2026. (Expte. 1220713K).
10. Apoyo Institucional a la Propuesta de Modificación del Reglamento de Armas de la Asociación Pueblos de la Pólvora. (Expte.1238126W)



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA CJLC ZNUM MMRX XZKK

CONVOCATORIA PLENO Nº 3 (02/03/2026) ORDINARIO - SEFYCU 4092841

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla
M. Remedios Lajara Domínguez
25/02/2026

11. Moción del Grupo Municipal Vox al Pleno Ordinario de Marzo sobre “Adopción Urgente de Medidas de Protección y Conservación de la Basílica de la Purísima de Yecla” (Expte. 1234566A).
12. Proposición del Grupo Municipal Socialista al Pleno Ordinario de Marzo Relacionada con la Aplicación Efectiva de la Reserva de Plazas para Personas con Diversidad Funcional en los Planes de Empleo. (Expte. 1236952P).
13. Proposición del Grupo Municipal Izquierda Unida- Verdes sobre “Elaboración de un Plan Integral de Accesibilidad Universal y Compromiso de Erradicación de Barreras Arquitectónicas en las Vías Urbanas de Yecla”. (Expte. 1237339C).
14. Cuestiones urgentes.

II. Parte de control de los demás órganos de gobierno

15. Dación de Cuenta: Periodo Medio de Pago a Proveedores a fin del Cuarto Trimestre 2025. (Remisión de información L.O. 2/2012 y OHAP/2105/2012). (Expte.1237509N).
16. Dación de Cuenta: Estado de ejecución del Presupuesto Correspondiente al Cuarto Trimestre de 2025 (L.O. 2/2012 y Orden HAP/2105/2012). (Expte. 1237511Q).
17. Dación de Cuenta: Informe sobre cumplimiento de plazos Ley 15/2010, correspondiente al tercer trimestre de 2025 (Morosidad). (Expte. 1237510P).
18. Resoluciones de la Alcaldía.
19. Ruegos y preguntas.

Yecla, a la fecha de la firma.

LA ALCALDESA

M. REMEDIOS LAJARA DOMÍNGUEZ

(Documento firmado electrónicamente al margen)

NOTA: Los miembros de la Corporación y las Secretarías de los Grupos Municipales tienen acceso a los asuntos incluidos en el Orden del Día en la sede electrónica del Ayuntamiento de Yecla, según la numeración de expedientes que se indica.



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA CJLC ZNUM MMRX XZKK

CONVOCATORIA PLENO Nº 3 (02/03/2026) ORDINARIO - SEFYCU 4092841

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2